

# Anexo 2: Vida Digna

- **Justificación**
- **Objetivos**
- **Alcances**
- **Cobertura**
- **Segmento de atención**
- **Acciones programáticas**
- **Reflexión final**

Salud en >>> Movimiento

Es interés del Ayuntamiento de Puebla que el enfoque de las estrategias de salud sea de **corresponsabilidad, prevención e integralidad**, a fin de establecer de manera conjunta, alternativas de solución a las demandas ciudadanas, y lograr una estrecha relación entre los procesos de participación y empoderamiento de la sociedad para su desarrollo socioeconómico.

## GENERAL

Mejorar la cobertura de servicios de salud de **primer nivel de atención**, para prevenir enfermedades y promocionar una cultura saludable, a través del aumento de clínicas móviles y la operación de farmacias sociales y laboratorios rodantes.

## ESPECÍFICO

Lograr una efectiva corresponsabilidad social en los procesos de cuidado a la salud, particularmente entre la población sin acceso a la red de servicios, mediante la capacitación y organización comunitaria.

Disminuir la incidencia de enfermedades infectocontagiosas, crónico degenerativas, depresivas, adictivas y suicidios, mediante la coordinación interinstitucional y la participación de las organizaciones de la sociedad civil.

Impulsar la integración de un fondo solidario de atención a la salud, para personas en situación de insolvencia económica.

- ✓ Atender trimestralmente los doce polígonos de pobreza seleccionados para la primera etapa del programa.
- ✓ Ejecutar las demandas de servicios itinerantes de las Juntas Auxiliares, Unidades Habitacionales y Colonias Populares, mediante acciones adicionales al modelo “Salud en Movimiento”.
- ✓ Formar 17 Consejos de Salud Comunitaria en Juntas Auxiliares y 12 Comités Comunitarios de Promoción a la Salud en los polígonos seleccionados.
- ✓ Vincular a las instituciones de los niveles de Gobierno Federal, Estatal y Municipal, así como del sector privado y social para beneficiar al mayor número de habitantes con diversos servicios.
- ✓ Contribuir en la certificación de Puebla Capital a Tiempo, como municipio saludable.

Polígono	Lugar
21055	Ignacio Romero Vargas
21072	San Fco. Xochimehuacán
21056	San Andrés Azumiatla
21058	Guadalupe Hidalgo
21053	San Bernabé Temoxtitla
21093	San Sebastián de Aparicio
21101	La Resurrección
21105	San Miguel Canoa
21078	San Fco. Totimehuacán
21095	San Pedro Zacachimalpa
21088	San Baltazar Tetela
21076	Tres Cruces

# **S**EGMENTOS DE ATENCIÓN

**Familia saludable**

**Mujeres**

**Niños**

**Jóvenes**

**Adultos mayores**

- ✓ Diagnóstico Situacional
- ✓ Definición de rutas y recorridos
- ✓ Cálculo de requerimientos
- ✓ Presupuesto
- ✓ Asignación de recursos
- ✓ Ejecución
- ✓ Evaluación

Salud en >>> Movimiento

Entendida en un sentido amplio, la salud no es sólo la ausencia de enfermedad sino un estado de completo bienestar físico y mental, en un contexto ecológico y social propicio para el sustento y desarrollo de las familias.

La salud descansa en la esfera de prácticamente, todas las interacciones económicas, sociales y culturales, y es, con ellas, un componente sinérgico del bienestar social.

Sin embargo, en las zonas marginadas urbanas y rurales, aún no se cuenta con la cobertura total de los servicios de salud ni la calidad deseable y subsisten en general limitaciones.

Para contribuir a la atención de éstos problemas, el Sistema Municipal DIF, impulsa el Programa

## “Vida Digna”